



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CIRCULAR DE VICERRECTORÍAS No. 005 DE 2016

Bogotá D.C., 9 de noviembre de 2016

PARA: DECANOS DE FACULTAD, JEFES DE OFICINA, JEFES DE DIVISIÓN, PROFESIONALES ENCARGADOS

ASUNTO: REPOSICIÓN TIEMPO 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Con un cordial saludo, nos permitimos informar que las Directivas de la Universidad han considerado conveniente autorizar la reposición del tiempo, para no laborar el día 9 de diciembre de 2016, beneficio que se hace extensivo para el personal Docente y Administrativo.

1. En virtud de lo anterior y con el fin de otorgar el día **9 de diciembre de 2016**, los **DOCENTES** deben realizar la reposición del tiempo, la cual quedará registrada en la carpeta de Actividades Académicas de cada docente, para el respectivo seguimiento por parte de los Decanos y del Docente con Funciones de Dirección del Programa de Ciencias Básicas.
2. Así mismo, los **FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS** deben realizar la reposición del tiempo una (1) hora antes o una (1) hora después del horario habitual de trabajo, en el período comprendido entre el 28 de noviembre al 7 de diciembre de 2016, sin excepción alguna.

Por lo anterior, solicitamos hacer llegar a la División de Recursos Humanos el listado de funcionarios administrativos y horario de reposición, con el fin de efectuar el correspondiente seguimiento.

Atentamente,


JAIME MÉNDEZ HENRÍQUEZ
Vicerrector Administrativo


EMILIA LÓPEZ LUNA
Vicerrectora Académica

Proyectó: Esp. PIEDAD CRISTINA SOTO CORAL, Auxiliar Administrativo

Revisó: Dra. CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ, Jefe División de Recursos Humanos





Sede principal: Calle 28 No. 5B-02 - PBX. 2 41 88 00
Teléfono: 2 82 57 16 - Línea Gratuita 018000113044
www.unicolmayor.edu.co - contacto@unicolmayor.edu.co
NIT: 800144829-9 - Bogotá D.C., Colombia